



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

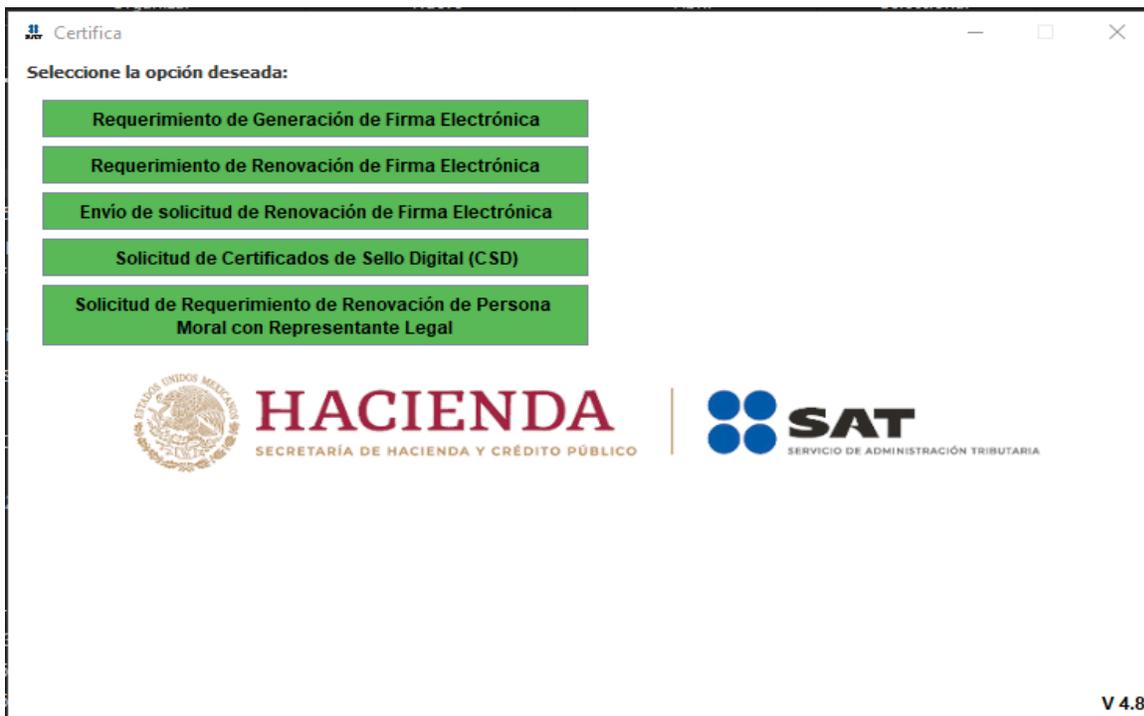


Guía de Usuario para renovar el certificado de e. firma de tu empresa.

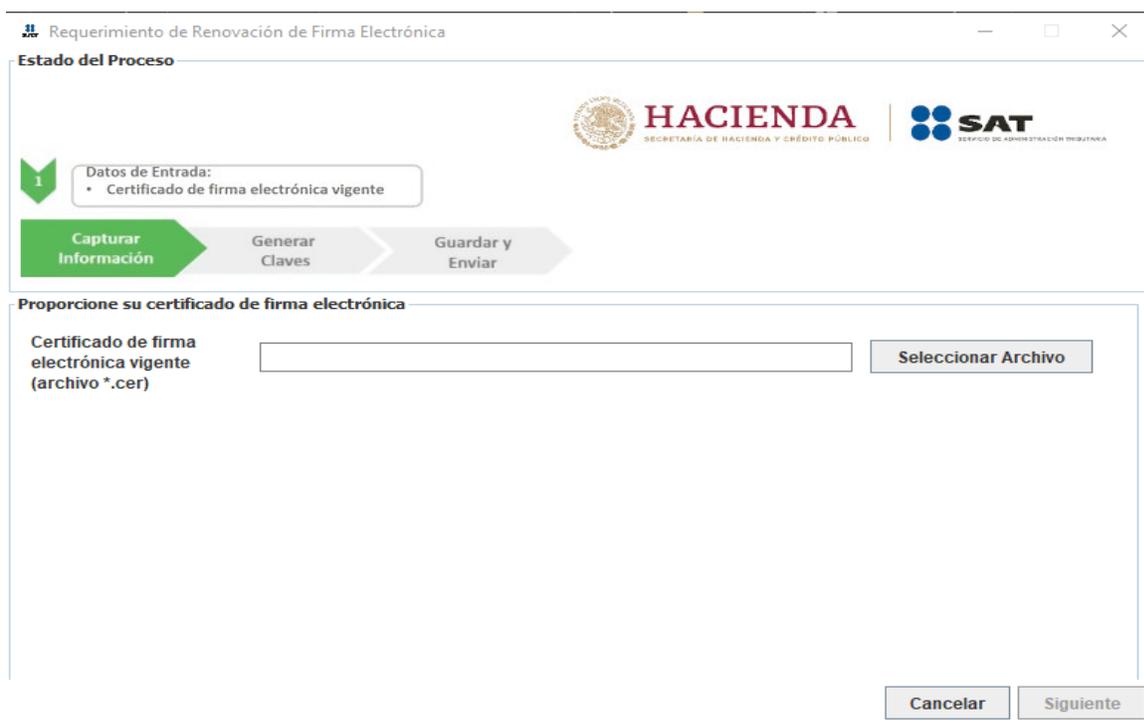


Genera tu archivo de requerimiento de renovación (*.ren) a través de la aplicación "Certifica".

Ingresa en el aplicativo CERTIFICA dando clic en la opción "Requerimiento de Renovación de Firma Electrónica":



Da clic en "Seleccionar Archivo":





Selecciona tu certificado de firma electrónica vigente:

Certificado de firma electrónica vigente ✕

Buscar en: 🏠 🏠 📁 🗑️ 🗑️

📄 mep140102r19.cer

Nombre de archivo:

Archivos de tipo:

Confirma que aparezcan tus datos y da clic en “Siguiete”:

Requerimiento de Renovación de Firma Electrónica — □ ✕

Estado del Proceso

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

1 Datos de Entrada:
• Certificado de firma electrónica vigente

Capturar Información → Generar Claves → Guardar y Enviar

Proporcione su certificado de firma electrónica

Certificado de firma electrónica vigente (archivo *.cer)	<input type="text" value="O:\Desktop\FIEL_MEP140102R19_20210628214206\mep140102r19.cer"/>	<input type="button" value="Seleccionar Archivo"/>
RFC	<input type="text" value="MEP140102R19"/>	
Denominación o Razón Social	<input type="text" value="MONITOREO Y EFICIENCIA DEL PORTAL 2 SA"/>	
Correo Electrónico	<input type="text"/>	

Datos del Representante Legal

RFC del Representante Legal



Proporciona la contraseña para tu nueva firma electrónica y confírmala, posteriormente selecciona “Siguiente”:

Requerimiento de Renovación de Firma Electrónica

Estado del Proceso

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | SAT SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Datos de Entrada:

- Contraseña de la clave privada
- Confirmación de la contraseña

Capturar Información **Generar Claves** Guardar y Enviar

Establecer contraseña de firma electrónica

Proporcione la contraseña para su nueva firma electrónica:

Contraseña de la Clave Privada: [*****]

Confirmación de la Contraseña: [*****]

Desea establecer pistas para recordar la contraseña de la nueva clave privada (Opcional).

Nivel de seguridad de la contraseña: [Barra de progreso]

Cancelar Anterior Siguiente

Elige “Continuar”:

Requerimiento de Renovación de Firma Electrónica

Estado del Proceso

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | SAT SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Datos de Entrada:

- Contraseña de la clave privada
- Confirmación de la contraseña

Capturar Información **Generar Claves** Guardar y Enviar

Establecer contraseña de firma electrónica

Proporcione la contraseña para su nueva firma electrónica:

Contraseña de la Clave P [*****]

Confirmación de la Contr [*****]

Desea establecer pistas pa

Nivel de seguridad de la contraseña: [Barra de progreso]

Mensaje

Oprima el botón continuar para iniciar con la generación del requerimiento.

Continuar Cancelar

Cancelar Anterior Siguiente



Mueve el ratón aleatoriamente hasta que la barra de color verde se haya completado y da clic en “Siguiente”:

Requerimiento de Renovación de Firma Electrónica

Estado del Proceso

Datos de Entrada:

- Contraseña de la clave privada
- Confirmación de la contraseña

Capturar Información → Generar Claves → Guardar y Enviar

Establecer contraseña de firma electrónica

Proporcione la contraseña para su nueva firma electrónica:

Contraseña de la Clave Privada: [.....]

Confirmación de la Contraseña: [.....]

Desea establecer pistas para recordar la contraseña de la nueva clave privada (Opcional).

Proceso de Generación de Claves

Es importante que MUEVA EL RATÓN (o mouse) en distintas direcciones hasta que la barra de avance se haya completado y se muestre la siguiente pantalla del proceso.

99%

Cancelar Anterior Siguiente

Selecciona los archivos de tu firma electrónica vigente:

Requerimiento de Renovación de Firma Electrónica

Estado del Proceso

Seleccionar directorio de almacenamiento

- Archivo .ren
- Archivo .key

Capturar Información → Generar Claves → Guardar y Enviar

Datos Contribuyente

RFC: [MEP140102R19]

Firma de la Solicitud

Para continuar con el proceso de renovación, es necesario firmar la solicitud usando su firma electrónica vigente.

Clave privada del certificado: [.....]

Contraseña de la clave privada vigente: [.....]

Firmar y Guardar Cancelar



Da clic en “Firmar y Guardar”:

Requerimiento de Renovación de Firma Electrónica

Estado del Proceso

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | SAT SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

3 Selecionar directorio de almacenamiento
• Archivo .ren
• Archivo .key

Capturar Información → Generar Claves → Guardar y Enviar

Datos Contribuyente

RFC

Firma de la Solicitud

Para continuar con el proceso de renovación, es necesario firmar la solicitud usando su firma electrónica vigente.

Clave privada del certificado

Contraseña de la clave privada vigente

Selecciona donde deseas guardar los archivos de tu nueva firma electrónica:

Ruta para guardar archivos

Buscar en:

Nombre de carpeta:

Archivos de tipo:



Concluye el proceso de renovación a través de CertiSAT WEB:

Requerimiento de Renovación de Firma Electrónica

Estado del Proceso

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | SAT SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

3. Seleccionar directorio de almacenamiento

- Archivo .ren
- Archivo .key

Capturar Información → Generar Claves → Guardar y Enviar

Datos del Contribuyente

RFC:

¿Cuenta con acceso a Internet, para realizar el envío?

Envío de Solicitud de Renovación

Para concluir el proceso de Renovación del Certificado de firma electrónica, debe enviar el archivo de requerimiento (.ren) a través de la página del SAT en Internet, utilizando el Servicio [CertiSAT Web](#).

Requerirá de su firma electrónica o RFC y contraseña para ingresar al sistema.

En caso que no desee continuar en este momento o no tenga conexión a Internet, presione el botón Terminar.

Su solicitud quedó guardada en la siguiente ruta:

Ingresa a CertiSAT WEB con tu contraseña o firma electrónica vigente:

GOBIERNO DE MÉXICO

Trámites Gobierno

Inicio > Trámite > Inicio

Acceso con e.firma

Certificado (.cer):

Clave privada (.key):

Contraseña de clave privada:

RFC:



Da clic en “Renovación del certificado”:

GOBIERNO DE MÉXICO | Trámites | Gobierno

Administración - Seguimiento - Ayuda

Inicio > Inicio

HACIENDA | SAT

e.firma

El Servicio de Administración Tributaria pone a su disposición los servicios de control y actualización de su certificado de firma electrónica avanzada o certificados de sello digital

- Revocación del certificado
- Seguimiento a certificados
- Descarga CERTIFICA
- Renovación del certificado
- Recuperación de certificados
- Envío de solicitud de certificados de sello digital
- Renovación del certificado con e.firma portable
- Verificación de certificados
- Renovación del certificado con SAT ID

Encuesta de satisfacción

Selecciona tu archivo *.ren desde el dispositivo en el que lo tengas guardado:

GOBIERNO DE MÉXICO | Trámites | Gobierno

Administración - Seguimiento - Ayuda

Inicio > Inicio > Renovación del certificado

HACIENDA | SAT

Renovación del certificado

Para renovar su certificado de firma electrónica avanzada actual, debe generar previamente su archivo de requerimiento de renovación (*.ren) desde la aplicación CERTIFICA

Requerimiento de renovación*: Ningún archivo seleccionado

* Campos obligatorios



Da clic en “Renovar”:



Renovación del certificado

Para renovar su certificado de firma electrónica avanzada actual, debe generar previamente su archivo de requerimiento de renovación (*.ren) desde la aplicación CERTIFICA

Requerimiento de renovación*: C:\fakepath\Renovacion_FIT

* Campos obligatorios

Da clic en “Seguimiento”:



Renovación del certificado

Para renovar su certificado de firma electrónica avanzada actual, debe generar previamente su archivo de requerimiento de renovación (*.ren) desde la aplicación CERTIFICA

Tome nota del número de operación que ampara su trámite. Para consultar la situación en que se encuentra su trámite de renovación oprima el botón Seguimiento.

* Número de operación:

* Campos requeridos



Imprime tu acuse de recibo de la Renovación de Certificado Digital:

GOBIERNO DE MÉXICO Trámites Gobierno 🔍

Administración Seguimiento Ayuda

Inicio > Seguimiento a certificados Salir

MEP140102R19

Seguimiento a certificados

Para consultar la situación en que se encuentra su trámite de generación, revocación o renovación de certificado de firma electrónica avanzada o certificado de sellos digitales, proporcione su número de operación

Seguimiento a certificados

Situación actual de la operación número: **220100565259**

Fecha: 28-01-2022 17:31:43

Observaciones:
Renovación de Certificado Digital
[Acuse de recibo por solicitud de trámite de Renovación de Certificado Digital](#)

Comprobante

Regresar

Imprime y resguarda tu acuse de Renovación de Certificado Digital:

GOBIERNO DE MÉXICO
Servicio de Administración Tributaria
CERTISAT WEB

Comprobante de renovación del certificado digital de firma electrónica

Fecha y hora de solicitud	Número de operación
28/01/2022 17:31:43 horas	220100565259

Estimado contribuyente

El Servicio de Administración Tributaria certifica que el contribuyente: _____ con RFC: MEP140102R19, entregó el archivo Renovacion_FEL_MEP140102R19_20220128_172617.ren que contiene la solicitud de renovación del certificado digital de firma electrónica.

Así mismo, que como resultado del proceso a partir de este momento y de conformidad con la fracción I del artículo 17-H del Código Fiscal de la Federación vigente, queda revocado el certificado anterior con número de serie: 00001000000507962950, se le hace entrega de un archivo que contiene el nuevo certificado de firma electrónica con número de serie: 0000100000051111334, que de conformidad con el penúltimo párrafo del artículo 17-D del Código Fiscal de la Federación vigente, tiene una vigencia de 4 años, contados a partir del 28-01-2022 23:31:43 horas, hasta el 28-01-2026 23:32:23 horas, y clave pública:

MIIBGjKCAQEAglia1pe3e2yWksQyKmcCOW+4h3KcZnVwV/INBk58/H5YU6mZjdrFKTR2/RLAplQP6xtHh8NvCS/bFW2XAmLX6j5NbczAQ+2R0N13ew24Qa5n2ppa4uqEa32m8/003u2YDj7Znw9mEUL8XOUZT2hgddW0XMBJQbvcvcm0wm362W7B2dyR/cw/08NF076uYcf3OCs+(Y6YXZyJmeq4pA3NRG6tAn/3I21E6UM2EpnC7Wepc6D50F/wB1ngqZl6dGTqegvX8WpLkOK5fT2CE+G3V5yMj+PUNIDBLvsx0FA25j9YR8wqGk7Pc4tpO7sgJlQJDAQAB

Notas

Para descargar su certificado digital, seleccione la opción de "Recuperación de certificados" de este servicio, proporcione su RFC y dé clic sobre el número de serie del certificado de FEL activo.
Para descargar posteriormente el certificado, deberá acceder a la página de internet del SAT (www.sat.gob.mx), en la sección, firma electrónica, como renovar tu firma, descarga el certificado de tu firma electrónica ingresando con su contraseña o bien en la opción descarga directa de certificados capturando un código captcha.
El resguardo del archivo de la clave privada y del certificado digital generado, así como, la selección del medio de almacenamiento de los mismos, es responsabilidad de la persona titular de la firma electrónica.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servir.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad a los lineamientos de protección de datos personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.



Dirígete a la opción “Recuperación de Certificado”:

The screenshot shows the top navigation bar of the SAT website. It includes the logo of the Government of Mexico, the text 'GOBIERNO DE MÉXICO', and navigation links for 'Trámites', 'Gobierno', and a search icon. Below this, a secondary menu contains 'Administración', 'Seguimiento', and 'Ayuda'. A 'Inicio' link is visible on the left, and a 'Salir' link is on the right.

e.firma

El Servicio de Administración Tributaria pone a su disposición los servicios de control y actualización de su certificado de firma electrónica avanzada o certificados de sello digital

[Revocación del certificado](#)

[Seguimiento a certificados](#)

[Descarga CERTIFICA](#)

[Renovación del certificado](#)

[Recuperación de certificados](#)

[Envío de solicitud de certificados de sello digital](#)

[Renovación del certificado con e.firma portable](#)

[Verificación de certificados](#)

[Renovación del certificado con SAT ID](#)

Coloca tu RFC y da clic en “Buscar”:

This screenshot is identical to the one above, showing the top navigation bar of the SAT website with the same logos and menu items.

Recuperación de certificados

Para recuperar el o los certificados que requiere, delimite su búsqueda indicando los datos que conoce

Recuperación por RFC

RFC*:

Todos los certificados expedidos

Último certificado expedido

Recuperación por número de serie

* Campos obligatorios
Número de serie*:



Da clic en el número de serie del certificado activo de tu firma electrónica:

Trámites Gobierno

Administración- Seguimiento- Ayuda

Inicio > Recuperación de certificados

Salir

Recuperación de certificados

Para recuperar el o los certificados que requiere, delimite su búsqueda indicando los datos que conoce

Recuperación por RFC

Seleccione el certificado que desea descargar, haciendo clic sobre el número de serie

RFC: **MEP140102R19** [Razon Social | Nombre:]

Número de Serie	Estado	Tipo	Fecha Inicial (UTC)	Fecha Final (UTC)
00001000000511111334	Activo	RIEL	2022-01-28 23:31:43	2026-01-28 23:32:23
	Revocado	RIEL	2021-06-29 02:42:35	2022-01-28 23:31:43
	Caduco	RIEL	2017-05-31 15:54:05	2021-05-31 15:54:45

Regresar

Dirígete a la carpeta de “Descargas” de tu equipo de cómputo, donde se encontrará tu archivo .cer y guárdalo junto con tu archivo .key

Ya cuentas con tu certificado de firma electrónica vigente, ahora ya podrás utilizar nuevamente tu e.firma en cualquier aplicación del SAT

Personas **Empresas** Nuevos contribuyentes | Residentes en el extranjero

Buscar

Asalariados | Arrendadores | Empresarios y profesionistas | Incorporación Fiscal | Otros ingresos

Declaraciones Factura electrónica Trámites del RFC Adeudos fiscales Devoluciones y compensaciones Otros trámites y servicios Comercio exterior

Habilita tu Buzón Tributario

- Minisitio Buzón Tributario
- Videotutorial
- Servicios disponibles del Buzón
- Mis notificaciones
- Mis comunicados
- Devoluciones y compensaciones
- Recurso de revocación y consultas
- Contabilidad y fiscalización electrónica

B BUZÓN TRIBUTARIO

El Buzón Tributario es tu línea directa con el SAT